



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Norad

**PREVENIR: Combatiendo los Delitos
Ambientales en la Amazonía Peruana**

SALVAGUARDAS, BUENAS PRÁCTICAS PARA LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN MADRE DE DIOS

La minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) es la principal actividad económica de Madre de Dios y ha incrementado el ingreso familiar. No obstante, tiene serias consecuencias para el ambiente, la salud y la seguridad públicas. Conoce la propuesta de salvaguardas ambientales y sociales para promover una actividad sostenible y productiva.

La MAPE en Madre de Dios en cifras



+46,600

personas dedicadas a
la actividad minera



30% de los titulares
de las concesiones
mineras son mujeres



+65% de las
exportaciones de la
región son de oro

Fuentes: CEMS-Universidad del Pacífico (2020),
Proyecto Prevenir de USAID (2020 y 2022).

Salvaguarda I: Eliminar progresivamente el uso de mercurio

Esta salvaguarda propone el uso de tecnologías limpias que reduzcan el uso de mercurio y sean más eficientes y rentables, como las mesas gravimétricas, que además de proteger la naturaleza y la salud de las personas, también recupera entre 70 – 80% más de oro. Esto facilitará el acceso a mercados de oro limpio, más estables y seguros, con mayor valor de compra; es decir, un precio justo, alejándose del mercado negro y la corrupción.

Para la implementación de tecnologías limpias en la minería, se debe asegurar una inversión inicial, capacitación y asistencia técnica frecuentes y un análisis de mercado para articular compradores y vendedores interesados.



El **mercurio** causa graves problemas de salud especialmente a los pulmones, vista y aparato reproductivo.

Foto: Enrique Cúneo



Foto: Enrique Cúneo

Salvaguarda 2: Asegurar una operación minera eficiente, responsable y segura

Esta salvaguarda propone elaborar un plan de minado y un plan de seguridad y salud ocupacional, para lograr una operación minera más organizada que brinde condiciones laborales seguras. Esto permitirá recuperar más oro, disminuir costos y tener mayor ingreso económico; sin afectar innecesariamente los bosques dentro de la concesión minera. Adicionalmente, estos bosques podrán ser utilizados para otras actividades económicas, como turismo o sistemas agroforestales.

La inversión para esta planificación será recuperada con la reducción de costos operativos y el aumento de ingresos generados a partir de una operación segura y eficiente.



La minería es un trabajo de **alto riesgo** dado que requiere un elevado conocimiento técnico.

Salvaguarda 3: Gestionar el agua y restaurar los paisajes

Esta salvaguarda propone incorporar la gestión del recurso hídrico y el cierre progresivo de minas. De esta forma se evitará la contaminación del agua, la propagación de enfermedades y se mantendrá la productividad del territorio. Además, se debe buscar la recuperación de las áreas dañadas para generar otras actividades económicas alternativas. Una concesión minera bien cuidada y con diversas fuentes de ingresos, disminuye grandemente el riesgo de invasiones.

Esto se puede lograr por medio de la gestión de Sistema de Manejo de Aguas Residuales (SMAR) para reducir el daño ambiental. Así mismo, el cierre progresivo de minas debe ir acompañado de acciones de reforestación y/o restauración de los ecosistemas para mantener o recuperar funciones esenciales de estos, por ejemplo, proveer alimentos.



30% del paisaje se ha convertido en pozas mineras abandonadas en zonas de intensa actividad minera.

(Fuente: Cincia, 2021)

Salvaguarda 4: Respetar los derechos humanos y garantizar el bienestar de las personas

Esta salvaguarda propone adoptar una política interna de trabajo para eliminar el trabajo forzoso, la violencia contra la mujer y otras malas prácticas. Esto se logrará mediante la adopción de normas de conducta que los concesionarios mineros y sus trabajadores se comprometerán a cumplir para proteger los derechos de las personas. De esta forma, se busca garantizar condiciones mínimas de trabajo, así como la protección de la mujer ante situaciones de discriminación y violencia.

Esto es un requisito para acceder a la certificación de oro responsable, lo que brinda acceso a precios favorables, así como el aumento en la productividad y menos riesgos asociados a conflictos. Además, existen otras certificaciones promovidas desde la cooperación internacional y la sociedad civil vinculadas a la equidad de género y prevención de la violencia contra la mujer.



90% de las víctimas de trata de personas en Madre de Dios son menores de edad.

(Fuente: CHS, 2012)

Para más información:

